## Segob anuncia renuncia de edil de Coyomeapan tras conflicto postelectoral

El Ciudadano  $\cdot$  23 de febrero de 2024

El titular de Gobernación, Javier Aquino, anunció que el alcalde suplente y regidores sustitutos asumirán funciones a partir del 23 de febrero



El presidente municipal de Coyomeapan, Rodolfo García López, finalmente presentó su renuncia al cargo, luego de un conflicto postelectoral que llevó a habitantes de esta demarcación a mantener bloqueados los accesos del municipio y tomar inmuebles del gobierno durante casi tres años.

## También puedes leer: Negociaciones por conflicto en Coyomeapan podrían cerrarse la próxima semana

En rueda de prensa, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Javier Aquino Limón, indicó que tras la separación del edil de Coyomeapan y los integrantes de su Cabildo, el alcalde suplente, Omar Aguilar Bonilla, así como regidores sustitutos, asumirán funciones a partir de este viernes 23 de febrero.

Javier Aquino precisó que el edil y su Cabildo solicitarán en breve su separación al cargo, lo que llevaría a que el Congreso del Estado nombre al **Concejo Municipal** que se haría cargo de la gobernabilidad del municipio.

«Desde hoy el Cabildo tendrá que emitir un acta para **acreditar la dirección de gobierno y darle facultades al edil sustituto**«, puntualizó el funcionario estatal, al afirmar que no hay una fecha fija para que el Congreso del Estado otorgue facultades al Concejo Municipal.

#Puebla | • Anuncia el Secretario de Gobernación, @Javier\_AquinoL, la separación del cargo de presidente municipal de Coyomeapan, Rodolfo García. pic.twitter.com/6empnoaqS6

- Agencia Enfoque (@enfoque\_agencia) February 23, 2024

De la misma manera, aclaró que **los nombres de los integrantes** del Concejo Municipal se irán dando a conocer conforme se den las condiciones del municipio en general.

Sin embargo, Aquino Limón mencionó que las personas que lo conformen serán **personas neutrales** que no sean originarias de Coyomeapan y que **no estén involucrados en asuntos políticos** de ningún tipo.

Además de lo anterior, destacó que para este conflicto se acordó que una **policía neutra** para pobladores y funcionarios se encargará de dar certeza de que el municipio está protegido.

El titular de la Segob enfatizó que este es un lado importante hacia la **gobernabilidad** en Coyomeapan y la **celebración de elecciones**, pues permitirá que se instale el Consejo Municipal Electoral que se encargaría de organizar las votaciones del 2 de junio.



Cacicazgo de los Celestino Rosas provocó conflicto

El conflicto de ingobernabilidad que Coyomeapan mantiene desde las elecciones de 2021 deriva del cacicazgo de la **familia Celestino Rosas**, quienes se han mantenido al frente del **gobierno municipal** de una forma u otra desde 2011.

Y es que fue en ese año cuando **David Celestino Rosas** se convirtió en presidente municipal por primera vez, arropado por el **PRI**, para posteriormente dar lugar de sucederlo a su **hermana Araceli Celestino.** 

David Celestino Rosas lograría repetir el cargo después de la gestión de su hermana, y tras él llegó **Rodolfo García López**, esposo de Araceli Celestino, quien actualmente es **diputada federal.** 

Fue hasta que se declaró a Rodolfo García López como ganador de las elecciones de 2021 en el municipio que los habitantes decidieron tomar el **Ayuntamiento** para no permitir que el edil electo ejerciera funciones. De hecho, **en toda su gestión jamás pudo ocupar su oficina.** 

También puedes leer: Alcalde y regidores de Coyomeapan con plazo de dos semanas para dimisión

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano